

La ley, el pecado y el hombre

Jay Lockhart

«¿Qué diremos, pues? ¿La ley es pecado? En ninguna manera. Pero yo no conocí el pecado sino por la ley; porque tampoco conociera la codicia, si la ley no dijera: No codiciarás. Mas el pecado, tomando ocasión por el mandamiento, produjo en mí toda codicia; porque sin la ley el pecado está muerto. Y yo sin la ley vivía en un tiempo; pero venido el mandamiento, el pecado revivió y yo morí. Y hallé que el mismo mandamiento que era para vida, a mí me resultó para muerte; porque el pecado, tomando ocasión por el mandamiento, me engañó, y por él me mató. De manera que la ley a la verdad es santa, y el mandamiento santo, justo y bueno.

¿Luego lo que es bueno, vino a ser muerte para mí? En ninguna manera; sino que el pecado, para mostrarse pecado, produjo en mí la muerte por medio de lo que es bueno, a fin de que por el mandamiento el pecado llegase a ser sobremanera pecaminoso.

Porque sabemos que la ley es espiritual; mas yo soy carnal, vendido al pecado. Porque lo que hago, no lo entiendo; pues no hago lo que quiero, sino lo que aborrezco, eso hago. Y si lo que no quiero, esto hago, apruebo que la ley es buena. De manera que ya no soy yo quien hace aquello, sino el pecado que mora en mí. Y yo sé que en mí, esto es, en mi carne, no mora el bien; porque el querer el bien está en mí, pero no el hacerlo. Porque no hago el bien que quiero, sino el mal que no quiero, eso hago. Y si hago lo que no quiero, ya no lo hago yo, sino el pecado que mora en mí.

Así que, queriendo yo hacer el bien, hallo esta ley: que el mal está en mí. Porque según el hombre interior, me deleito en la ley de Dios; pero veo otra ley en mis miembros, que se rebela contra la ley de mi mente, y que me lleva cautivo a la ley del pecado que está en mis miembros. ¡Miserable de mí! ¿quién me librará de este cuerpo de muerte? Gracias doy a Dios, por Jesucristo Señor nuestro. Así que, yo mismo con la mente sirvo a la ley de Dios, mas con la carne a la ley del pecado» (Romanos 7.7–25).

Un pacto consiste en un acuerdo que implica responsabilidad entre dos partes. Desde el comienzo del mundo, el Dios todopoderoso ha hecho cierto número de pactos. Hizo pacto con Noé después del

diluvio. Hizo pacto con Abraham cuando lo llamó a ser la cabeza de una gran nación.

Dios ha hecho solamente dos pactos *escritos* con Su pueblo. En el Antiguo Testamento, Dios dio a Israel un pacto escrito por medio de Moisés. A ese pacto se le llama el primer pacto, el Viejo Pacto o el Antiguo Testamento. Ha hecho un pacto escrito con todos los hombres por medio de Jesucristo al cual se le llama el segundo pacto, el Nuevo Pacto o el Nuevo Testamento. Es muy importante que entendamos el propósito y el lugar de estos dos pactos.

Pablo explica en la primera parte de Romanos 7 que hemos muerto a la ley para que podamos casarnos con otro, esto es, con Jesucristo. La iglesia en la actualidad no está casada con Moisés, ni con la ley, sino, con Cristo. Debemos agradecer que vivimos bajo el Nuevo Testamento, y no bajo el Antiguo Pacto, la Ley de Moisés.

La Biblia se divide en dos grandes secciones, a saber: el Antiguo Testamento y el Nuevo Testamento. Algunas personas comienzan a leer la Biblia solo donde esta caiga abierta. Puede que tal modo de lectura no sea muy beneficioso. Es importante que entendamos que cuando estamos leyendo en el Antiguo Testamento, estamos leyendo lo pertinente a la voluntad de Dios para los hombres desde el principio hasta la muerte de Jesús. Cuando leemos el Nuevo Testamento, estamos leyendo la voluntad de Dios para los hombres desde la muerte de Jesús hasta el fin de esta era. Ambos testamentos fueron inspirados por Dios. Los dos muestran cómo Dios ha hablado al hombre desde el comienzo y que Su palabra está establecida hasta el fin de esta era.

Con Pablo en Romanos 7, consideremos tres conjuntos de verdades relacionadas con lo anterior.

VERDADES ACERCA DEL PRINCIPIO DE LA LEY

En Romanos, Pablo tiene bajo consideración la generalidad del Principio de la Ley. Al analizar Romanos 7, ¿qué podemos descubrir

acerca de la ley?

La ley mata

Antes que todo, puede que nos sorprendamos al descubrir en el versículo 6 que la ley mata. (Vea también 2ª Corintios 3.6.) Romanos 7.6 dice: «Pero ahora estamos libres de la ley, por haber muerto para aquella en que estábamos sujetos, de modo que sirvamos bajo el régimen nuevo del Espíritu y no bajo el régimen viejo de la letra».

La ley define el pecado

En segundo lugar, en el versículo 7, Pablo demuestra que *la ley define el pecado*, diciendo: «¿Qué diremos, pues? ¿La ley es pecado? En ninguna manera. Pero yo no conocí el pecado sino por la ley; porque tampoco conociera la codicia, si la ley no dijera: No codiciarás». La ley era buena en sí misma. Fue concebida para definir el pecado.

Considere el juego de fútbol americano. El fútbol americano se juega de conformidad con reglamentos. El campo de juego tiene cierta medida de largo y de ancho. Suponga que aquel que lleva el balón corre para hacer una anotación y solamente hay un defensa entre él y la línea de gol. El defensa va a detenerlo por la línea lateral. Si el portador del balón pudiera mover la línea lateral tan solo dos yardas hacia afuera, podría llegar a la zona final sin que lo toquen. Obviamente, el corredor no puede extender la línea lateral dos yardas. ¿Por qué? Porque el fútbol americano se juega de conformidad con reglamentos. Si el portador del balón cruza la línea lateral, está fuera de los límites. Ha errado. Eso fue lo que la Ley de Moisés hizo. La ley definió el pecado; la ley le mostró al hombre que estaba en error.

La ley es santa

En tercer lugar, Pablo dice en este capítulo que *la ley es santa*: «... la ley a la verdad es santa, y el mandamiento santo, justo y bueno» (7.12). No debemos concluir que por el hecho de definir el pecado, la ley sea mala. No, la ley es santa. Después de todo, provino de Dios. La ley presenta lo que la justicia es. La ley de Moisés declara cómo el hombre había de responder a Dios y a su prójimo. Si un hombre hubiera vivido bajo la Ley de Moisés de manera perfecta, habría tenido una relación perfecta con Dios y sus iguales. Sin embargo, allí fue cuando se presentó el problema, a saber: El hombre no guardó la ley de modo perfecto. No siempre obedeció a Dios de modo correcto; no siempre respondió a su prójimo de la forma correcta. Esta falla fue debilidad del hombre, no de la ley. La ley es santa;

provino de Dios. La ley es justa; explicaba cómo se podía alcanzar una relación justa con Dios y con el hombre. La ley era buena porque estaba concebida para el bien del hombre. Si un hombre la hubiera guardado de modo perfecto, podía haber alcanzado el bien supremo.

La ley hace demandas

En cuarto lugar, Pablo muestra que *la ley hace demandas*. La ley impone obligaciones al hombre. En esta sección de Romanos 7, Pablo recalca que la ley requiere ciertas acciones de parte del hombre. La ley hacía demandas al hombre, pero el hombre no podía cumplirlas de modo perfecto. Debido a que el hombre es imperfecto, la ley no podía satisfacer sus necesidades. En Gálatas 3.19, el apóstol preguntó: «... ¿Para qué sirve la ley?». ¿Para qué se dio? Responde su pregunta diciendo: «Fue añadida a causa de las transgresiones». La ley demostró que el hombre era un pecador. Era como una persona viviendo en una habitación llena de espejos. Cuando uno mira al espejo puede que vea una imperfección en su rostro, pero cuando se aparta del espejo y se ocupa del quehacer diario no piensa en la imperfección. Sin embargo, cada vez que se mira en el espejo, se le recuerda la imperfección de su rostro. La ley era como vivir en una habitación llena de espejos. Uno no podía alejarse de su pecaminosidad. Donde fuera que volteara a ver, se le recordaba de su imperfección. La ley hacía demandas a las personas, pero no podía dar solución a las imperfecciones del hombre. No podía salvarlo. «Porque por medio de la ley es el conocimiento del pecado», dice Pablo.

La ley era temporal

En quinto lugar, *la ley era temporal* por naturaleza. El hecho mismo de que Pablo diga que hemos muerto a la ley supone que era temporal. En Gálatas 3.19, Pablo dijo: «Entonces, ¿para qué sirve la ley? Fue añadida a causa de las transgresiones, hasta...». La ley fue añadida hasta que algo más sucediera. El estudiante de la Biblia debe recordar que a lo largo del Antiguo Testamento y a lo largo del Nuevo Testamento, Dios está cumpliendo la triple promesa que hizo a Abraham. Dijo que Él crearía una gran nación por medio de él, que le daría la tierra de Canaán en la cual vivir y que traería al Mesías al mundo por medio de él. Vemos las promesas de Dios cumplidas en el Nuevo Testamento. A la promesa hecha a Abraham, Dios añadió la ley. Era temporal. Fue añadida debido a las transgresiones y para mostrar a la gente la necesidad que tenían de un Salvador, el Mesías. Fue añadida hasta que la

simiente prometida viniera. ¿Quién era la simiente prometida? Gálatas 3.16 dice que era Cristo. La ley duró desde el monte de Sinaí hasta la muerte de Cristo.

VERDADES ACERCA DEL PECADO

Mire ahora el segundo conjunto de verdades: algunas verdades acerca del pecado.

El pecado hace uso de la ley

En primer lugar, en Romanos 7 está la verdad de que *el pecado hace uso de la ley*. En el versículo 8, Pablo dice: «Mas el pecado, tomando ocasión por el mandamiento, produjo en mí toda codicia; porque sin la ley el pecado está muerto». El pecado hizo uso de la ley para condenar al hombre.

El pecado produce muerte

En segundo lugar, *el pecado produce muerte*. Romanos 7.9–10 dice: «Y yo sin la ley vivía en un tiempo; pero venido el mandamiento, el pecado revivió y yo morí. Y hallé que el mismo mandamiento que era para vida, a mí me resultó para muerte». La paga del pecado es muerte. El pecado separa al hombre de Dios.

El pecado engaña

En tercer lugar, *el pecado engaña*. El versículo 11 dice: «... Porque el pecado, tomando ocasión por el mandamiento, me engañó, y por él me mató». El pecado dice: «Le prometo cosas buenas», pero nunca cumple. El pecado dice: «No es tan malo», sin embargo, lleva a la muerte y al alejamiento de Dios.

VERDADES ACERCA DEL HOMBRE

Pablo ahora se vuelve al hombre. Observe el tercer conjunto de verdades: algunas verdades acerca del hombre.

El hombre es carnal

En primer lugar, *el hombre es carnal* (7.14). Si un hombre quiere hacer lo correcto se le presenta un conflicto, un conflicto entre el bien y el mal, entre la carne y el Espíritu. Debido a que el hombre es carnal, dentro del hombre se libra una guerra. Entre más dominio tiene el Espíritu de nosotros, más claramente vemos la batalla. Que ganemos o

no la batalla depende completamente de nuestra sumisión al Espíritu.

El hombre está en un conflicto perpetuo

En segundo lugar, *el hombre está en un conflicto perpetuo*. Romanos 7.15–23 trata de ese conflicto. Pablo dijo: «Quiero hacer lo bueno, pero el pecado está presente». ¿No es esta una situación lastimosa? Un hombre desea hacer lo bueno, pero se da cuenta de que lo bueno perfecto está fuera de su alcance; por lo tanto, siempre está haciendo lo malo. Una y otra vez, el pecado se asoma. ¿Y si vive bajo un sistema que no tiene ninguna solución para el pecado? Entonces, solamente le queda ser condenado.

El hombre es un cautivo que puede ser librado

¿Cuál es la solución a este dilema? En tercer lugar, Pablo dice que *el hombre es un cautivo, pero puede ser librado*. Cuando Pablo llegó al final del capítulo declaró: «¡Miserable de mí! ¿quién me librará de este cuerpo de muerte?». No existe liberación bajo un sistema de ley; en cambio, bajo la gracia, Pablo puede decir: «Gracias doy a Dios, por Jesucristo Señor nuestro». Solamente bajo el evangelio hay solución a nuestro problema de pecado.

¿Y que será de los que vivieron y murieron bajo la ley de Moisés antes que Jesús viniera? Ellos ofrecieron continuamente sus sacrificios año tras año ansiando la venida del Mesías. Cuando Jesús vino, Su sangre se desplazó al pasado y los purificó a ellos como también avanzó al futuro y nos purificó a nosotros. Pagó la deuda de ellos así como la nuestra.

CONCLUSIÓN

El hombre no puede sobrevivir sin Cristo. No puede ser salvo por medio de un Sistema de Ley. Debemos estar agradecidos. No estamos bajo la ley que mata; estamos bajo el evangelio que da vida. Podemos decir con Pablo: ¡«Gracias doy a Dios, por Jesucristo Señor nuestro»! Es imperativo que nos rindamos a Cristo. Cuando hacemos Su voluntad, esto es, cuando morimos al pecado, cuando somos sepultados con Él y levantados para andar en vida nueva, entonces hemos encontrado la solución. Aunque seamos imperfectos, podemos ser salvos, no bajo ley, sino, bajo el evangelio de Cristo.